



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

Resuelve

Expresar repudio ante la decisión del Gobierno Nacional de no renovar las contrataciones de una gran cantidad de trabajadores que se desempeñan como personal técnico y administrativo del CONICET, sin ninguna evaluación de necesidades o rendimiento e instar al Poder Ejecutivo a su inmediata reincorporación.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar rechazo y repudio por la decisión y el accionar del Poder Ejecutivo Nacional de no renovar una enorme cantidad de contratos de trabajadores del CONICET cómo así también instar al PEN a revertir su postura que va en contra de los trabajadores del principal Organismo de Ciencia y Técnica de nuestro país.

Con fecha 20 de marzo del 2024 el Directorio del Conicet emitió una declaración en donde manifiesta que el mismo *“... cuenta con 1.600 empleados administrativos y técnicos que son esenciales para el normal funcionamiento de las Carreras de Investigador, de 12.150 miembros; del Personal de Apoyo, de 3.050 miembros; y de 10.900 personas que con becas doctorales y posdoctorales se forman en tareas de investigación científica y tecnológica, que constituyen el futuro de la ciencia nacional y del desarrollo federal del país”*.

“Este personal administrativo y técnico contratado, altamente especializado y capacitado, trabaja en CONICET desde hace años dando soporte a los procesos de planeamiento, seguimiento y evaluación de actividades de investigación, y permite el funcionamiento de los más de 300 institutos y Centros Científicos Tecnológicos que se encuentran en todo el territorio nacional.”

Asimismo agrega *“la recepción en forma verbal de una orden de reducir la planta de personal basada en un porcentaje arbitrario de ésta es la antítesis de una decisión basada en evaluaciones de desempeño o en criterios de razonabilidad y pertinencia de las tareas que se realizan, careciendo además de la mínima formalidad que requiere un organismo público para su gobernanza.”*

Estas medidas, sin ningún tipo de criterio, no pueden tener otras consecuencias que la de destruir y degradar al Estado Nacional Argentino, aún en los organismos cuyo prestigio y eficiencia son incuestionables. En ese sentido, y para no mencionar los premios recurrentes a investigaciones individuales, vale mencionar que este mismo mes el CONICET ha sido reconocido por el ranking Scimago (SIR), como la institución líder en su tipo en toda la región, y ubica a este organismo en el puesto 20 entre las instituciones gubernamentales de investigación de todo el mundo.



El constante ataque del gobierno de Javier Milei a la educación, la investigación, la ciencia y la tecnología es parte de un plan sistemático de destrucción del desarrollo soberano de nuestra nación. Es a partir de esta situación que el gobierno nacional fue repudiado y criticado por todos los sectores de la comunidad científica nacional e internacional.

En este sentido, a principios de marzo, sesenta y ocho (68) ganadores del Premio Nobel le enviaron una carta al presidente expresando su preocupación por la ciencia Argentina. En la misma expresan que: *“...Devaluar y/o cancelar la ciencia argentina sería un gran error. El mundo tiene muchos problemas y cualquier economía moderna como la de Argentina debe ser capaz de generar nuevas tecnologías centradas en problemas locales y aplicar tecnologías generadas por otros en un nuevo contexto local para resolver problemas locales”*.

El CONICET es el principal organismo dedicado a la promoción de la Ciencia y la Tecnología en la Argentina. Potenciando el gran valor humano calificado que posee nuestro país, el cual se especializa en el desarrollo de cuatro grandes áreas del conocimiento: Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales; Ciencias Biológicas y de la Salud; Ciencias Exactas y Naturales; y Ciencias Sociales y Humanidades.

El desarrollo soberano de la ciencia y la tecnología solo debe ser orientado por el Estado para garantizar un proyecto de país más justo e inclusivo. La defensa del CONICET es la defensa de la ciencia nacional. Por este motivo, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.